



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de abril de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con el párrafo 27 de la resolución 2251 (2015) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que siguiera informándolo de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y que continuara señalando de inmediato a su atención cualquier violación grave del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei, de 20 de junio de 2011 (S/2011/384, anexo). El presente informe proporciona información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre el despliegue y las operaciones de la UNISFA desde que se publicó mi informe anterior (S/2015/870), el 13 de noviembre de 2015, hasta el 31 de marzo de 2016. En el informe también se describen los progresos realizados en la ejecución de las tareas adicionales relativas al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras encomendadas en la resolución 2024 (2011) del Consejo de Seguridad y se formulan recomendaciones sobre la prórroga del mandato de la UNISFA.

II. Situación de la seguridad

2. Durante el período del que se informa, la situación de la seguridad en la zona de Abyei se mantuvo generalmente en calma, aunque seguía siendo impredecible. El Gobierno del Sudán siguió manteniendo entre 120 y 150 agentes en el interior del complejo petrolero de Diffra, en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y de diversas resoluciones del Consejo de Seguridad. También en contravención del Acuerdo y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, se encontró en la zona de Abyei a un soldado armado de Sudán del Sur. El 11 de noviembre, la UNISFA observó que, tras una pausa de seis semanas debido a las inundaciones, y con la presencia de unos 30 policías armados, el Gobierno del Sudán había reanudado los trabajos de excavación dirigidos a mejorar las defensas de las instalaciones de petróleo en Diffra. En diciembre de 2015, los contratistas del Sudán terminaron de excavar una trinchera a lo largo de una circunferencia de aproximadamente 75 km alrededor del complejo, por lo que las instalaciones petroleras quedaron totalmente rodeadas por la trinchera, aunque se mantuvo el



acceso de vehículos por carretera. El 25 de febrero, efectivos de la UNISFA que realizaban una patrulla de rutina en la zona de Soheib, en el sector central, observaron la perforación de un pozo por una empresa china, en presencia de entre 10 y 15 guardias de seguridad armados, una vez más en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011.

3. La estación seca comenzó en octubre, tras una estación húmeda caracterizada por la escasez de lluvias en comparación con años anteriores, especialmente en la parte septentrional de Abyei. Si bien las lluvias fueron suficientes para que las carreteras se volvieran intransitables, los ríos y depósitos de agua no se llenaron hasta los niveles habituales, lo que plantea la posibilidad de que el manto freático no se recargue debidamente y se agote durante la estación seca. La escasez de agua y pastos en el norte de Abyei obligó a los miseriyas a migrar hacia zonas habitadas por los ngok dinka en el sur, sobre todo cerca del río Bahr el-Arab/Kiir. Al mismo tiempo, la reducción de las raciones alimentarias en la zona de Agok, al sur del río Kiir, alentó a los ngok dinka a reasentarse en aldeas situadas al norte del río. Esos desplazamientos de las dos comunidades aumentaron el riesgo de que se produjeran enfrentamientos durante la estación seca.

4. La estrategia de prevención y mitigación de conflictos adoptada por la UNISFA en estaciones secas anteriores giró en torno a la creación de una línea de separación militar entre las comunidades miseriya y ngok dinka. A fin de mitigar el mayor riesgo de conflicto durante esta temporada seca, la UNISFA reforzó la línea de separación en zonas centrales con alta densidad de población ngok dinka y la flexibilizó en las zonas occidental y oriental, con menos población ngok dinka, para que los miseriya pudieran tener acceso al agua y a tierras de pastoreo disponibles únicamente en el sur. Se logró aplicar esta medida gracias a los contactos mantenidos con ambas comunidades para determinar los corredores de migración idóneos que cada comunidad podría utilizar para acceder al agua y apacentar al ganado y también mediante patrullas periódicas para ayudar a coordinar la forma de compartir recursos y vigilar el movimiento de los pastores. Las propias comunidades participaron en la vigilancia de los movimientos migratorios y en el mantenimiento de la ley y el orden en esas zonas. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA realizó 5.582 patrullas diurnas y nocturnas y 1.256 patrullas de escolta y facilitó 36 reuniones del Comité Conjunto de Seguridad con dirigentes comunitarios de la zona de Abyei.

5. El 10 de diciembre, efectivos de la UNISFA que patrullaban la zona de Shegeg, en el sector septentrional, detuvieron y desarmaron a un soldado del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición que portaba un fusil de asalto AK-47, una granada RGD-5 y 11 cartuchos de fusil AK-7. El soldado fue puesto en libertad el 20 de enero en Kabdud, en el límite norte de la zona de Abyei. El 21 de diciembre, en Agany Toak, en el sector meridional, la UNISFA desarmó a un soldado del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) que portaba un fusil AK-47, un cargador y 156 cartuchos de AK-47. El soldado fue entregado posteriormente a observadores nacionales del ELPS que representaban al Gobierno de Sudán del Sur.

6. Un incidente en particular puso de relieve la inestabilidad de la situación de Abyei durante el período examinado. El 26 de noviembre, en la zona de Makir, en la ciudad de Abyei, asaltantes desconocidos dispararon granadas propulsadas por cohetes contra la residencia del jefe supremo de los ngok dinka. Cinco proyectiles

cayeron en los alrededores de la residencia del jefe supremo, otro dentro del recinto de la residencia, y otro más en una escuela primaria cercana. En el ataque resultó muerta una niña de 4 años y fueron heridos otros cinco residentes. Los efectivos de la UNISFA presentes en la zona respondieron a los disparos. En el enfrentamiento, un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz resultó herido gravemente y fue trasladado a la clínica de nivel II de la UNISFA, donde murió a causa de las heridas sufridas. Con posterioridad se mejoró la protección de la residencia del jefe supremo de los ngok dinka, se reforzaron las defensas alrededor del recinto y se estableció una base de operaciones temporal al otro lado del río Nyamura, desde donde se había lanzado el ataque.

7. La delincuencia también sigue siendo una fuente de inseguridad preocupante en la zona de Abyei. El 11 de noviembre, se informó a la UNISFA de que comerciantes miseriyas habían sido atacados en la zona de Shegeg, en el sector septentrional. Una patrulla enviada a verificar el incidente encontró 13 hombres muertos a tiros y dos heridos. Se dispensaron primeros auxilios a los heridos y se los trasladó al hospital local de Diffra para que fueran atendidos. Los heridos afirmaron que los miembros de su grupo regresaban del mercado de Mayom, en el estado de Unidad (Sudán del Sur), cuando fueron emboscados por asaltantes desconocidos, que los despojaron de su dinero. Uno de los dos heridos murió posteriormente. Pese a una búsqueda exhaustiva en la zona, no se logró localizar a los asaltantes.

8. El 3 de diciembre, se informó a la UNISFA de que asaltantes desconocidos habían atacado campamentos de ganado en las aldeas de Abyen Jong Yom y Mikol Alei, situadas, respectivamente, al oeste y este de la ciudad de Abyei. En el primer incidente fueron robadas unas 500 cabezas de ganado y un hombre de la comunidad dinka resultó muerto y otros dos fueron heridos. Los efectivos de la UNISFA que realizaban patrullas nocturnas en la zona persiguieron a los atacantes, que abandonaron el ganado y escaparon a campo traviesa. Los heridos fueron evacuados para recibir tratamiento. En el segundo incidente, un dinka resultó muerto y otro sucumbió posteriormente a múltiples heridas de bala cuando lo transportaban al hospital para recibir tratamiento. La UNISFA recuperó en la zona 15 fusiles AK-47, que mantenía bajo custodia temporal en Dokura hasta que fueran destruidos.

9. El 1 de enero, la UNISFA recibió información de la comunidad local de que se habían robado un número desconocido de cabezas de ganado de los ngok dinka y que una persona había muerto a manos de desconocidos armados al este de la zona de Mulmul, en Abyei. Una patrulla de la UNISFA, enviada a verificar la información y buscar a los sospechosos, encontró a la víctima, un miembro de la comunidad dinka. Sin embargo, según indicaron algunos miembros de la comunidad local, no se había producido robo de ganado durante el incidente. El 3 de enero, la UNISFA volvió a recibir información de la comunidad local de que en Koladet desconocidos armados habían robado 200 cabezas de ganado de los miseriya y habían matado a un miembro de esta comunidad. La UNISFA desplegó una patrulla que encontró al miseriya muerto en el cruce de Todach y Noong, pues miembros de la comunidad local lo habían llevado hasta allí desde el monte. Al día siguiente, los efectivos de la UNISFA que patrullaron de nuevo la zona de Koladet encontraron manchas de sangre y seis balas de fusil AKM. No obstante, la comunidad local indicó que durante el incidente no se había producido robo de ganado.

10. En el período examinado se produjeron varios incidentes en los que el ganado supuestamente robado a pastores miseriyas fue recuperado por miembros de la

comunidad ngok dinka y devuelto a sus propietarios legítimos. El 24 de febrero, miembros del comité de protección de la comunidad ngok dinka en Agok, en el sector meridional, recuperaron cuatro vacas robadas a pastores miseriyas, tras recibir un aviso de un informante. En presencia de miembros de la comunidad local y del jefe supremo de los ngok dinka, los miembros del comité entregaron el ganado a la UNISFA, que a su vez lo devolvió a sus propietarios legítimos el 27 de febrero. El 20 de marzo, 12 vacas supuestamente robadas a pastores miseriyas por ladrones de ganado desconocidos fueron recuperadas por miembros de la comunidad dinka y entregadas a sus legítimos propietarios por dirigentes tribales dinka, en presencia de efectivos de la UNISFA. La misión observó en ambas comunidades una tendencia incipiente a la recuperación de ganado durante la estación seca, complementada por el restablecimiento del comercio entre las comunidades.

11. Los días 17 y 19 de marzo, la UNISFA observó a las comunidades ngok dinka y miseriya enfrascadas en actividades comerciales en Noong, en el sector central. Se observó que más de 2.000 personas de ambas comunidades intercambiaron productos básicos, como azúcar, trigo, harina, cebolla, sal, verduras, ganado y textiles. El 28 de marzo también se produjo un intercambio de bienes y productos básicos entre las comunidades en las aldeas de Dokura, en el sector central, y Tajalei, en el sector meridional.

12. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas siguió llevando a cabo tareas de detección, despeje y eliminación de artefactos explosivos en toda la zona de Abyei, facilitando así la libertad de circulación de las comunidades locales, el personal de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios. El Servicio garantizó que todas las bases de operaciones de compañías estuvieran libres de artefactos explosivos, despejó más de 572.000 m² de terreno y verificó que 77 km de caminos prioritarios utilizados por la UNISFA estuvieran libres de artefactos explosivos. Durante el período examinado, se realizaron reconocimientos no técnicos y actividades de educación sobre el peligro de las minas en las comunidades que permitieron detectar y destruir 37 restos explosivos de guerra. Entre los artefactos recuperados había ojivas, cohetes y motores de lanzagranadas, municiones de mortero, granadas de mano, munición de diverso tipo y espoletas detonantes de punta. El Servicio impartió educación sobre el peligro de las minas a más de 10.400 personas, entre ellas pastores nómadas y repatriados.

13. El 11 de noviembre, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas realizó su primer ejercicio de destrucción de armas y municiones en el centro de gestión de armas y municiones situado en Dukra, en el sector central. En esa ocasión se procedió a destruir 96 armas ligeras y más de 5.500 municiones para armas pequeñas que habían sido confiscadas por los efectivos de la UNISFA en todo el territorio de Abyei, de conformidad con los procedimientos operativos estándar de la misión y con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 2205 (2015) del Consejo de Seguridad.

14. El 28 de enero, durante labores de mantenimiento de rutina en el centro de gestión de armas y municiones de Dukra, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas observó que en el recinto se había producido un robo con fuerza y habían desaparecido diversos artículos, incluidas piezas de las muy costosas cizallas hidráulicas de destrucción de armas. El 22 de febrero, cuando se celebraba una sesión programada de actualización de las medidas de seguridad

del centro, el Servicio descubrió que nuevamente habían entrado por la fuerza en la misma instalación. Los autores del hecho habían robado dos ruedas de una de las cizallas, y habían abierto un contenedor asegurado con tres cerraduras diferentes, que contenía restos de las armas destruidas, y desconectado un cable de encendido de las luces del centro. Se está haciendo una investigación sobre ambos incidentes y se suspendieron las actividades de gestión de armas y municiones hasta que se reemplazaran los equipos robados. Cuando se produjeron esos allanamientos, en la instalación no había armas ni municiones almacenadas.

15. El componente de policía de la UNISFA siguió procurando apoyar el mantenimiento de la ley y el orden en la zona de Abyei con patrullas interactivas basadas en la comunidad y mediante el desarrollo de la capacidad de los comités de protección comunitaria, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 16 de la resolución 2230 (2015) del Consejo de Seguridad. En los sectores central y meridional de Abyei, los agentes de policía de la UNISFA compartieron locales con comités de protección comunitaria locales para asesorar a sus miembros sobre el mantenimiento del orden público en la zona. La creación de comités en el norte de Abyei se siguió retrasando debido a la falta de apoyo del Gobierno del Sudán. Durante el período sobre el que se informa, el componente de policía de la UNISFA desplegó en todo Abyei 314 patrullas interactivas de base comunitaria y de observación, independientes y conjuntas, a las que se sumaron efectivos militares de la misión y en las que se recorrieron 8.797 km en total. El Gobierno del Sudán siguió demorando la expedición de visados para el personal policial y penitenciario recién contratado, lo que afectó seriamente la capacidad operacional del componente.

16. Los agentes de policía de la UNISFA emprendieron campañas de prevención de delitos en Mulmul y Tajalei, en la parte central de Abyei, y proporcionaron asesoramiento sobre la prevención del robo y métodos para resolver controversias internas a 196 operadores de transporte, comerciantes y miembros de las comunidades. La unidad de género de la policía de la UNISFA, en colaboración con la unidad de formación y desarrollo de la misión, organizó seis sesiones de orientación inicial para 114 oficiales de Estado Mayor y observadores militares. Para conmemorar el 15º aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el componente de policía de la UNISFA, en colaboración con otras secciones de la misión y con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organizó dos jornadas de puertas abiertas sobre la mujer y la paz y la seguridad, que se celebraron los días 16 y 18 de febrero en la ciudad de Abyei y en Diffra, respectivamente.

III. Acontecimientos políticos

17. El Comité Conjunto de Supervisión de Abyei no ha celebrado ninguna reunión desde marzo de 2015, y el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto no se ha reunido desde que celebró una reunión extraordinaria en octubre de 2015. Durante el período del que se informa, la UNISFA y la Comisión de la Unión Africana se mantuvieron en contacto con el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y con otros altos funcionarios de los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur para alentarlos a que reanudaran esas reuniones. Tampoco se ha fijado una nueva fecha para celebrar la reunión de diálogo entre líderes tradicionales, propuesta por la Unión Africana.

18. La UNISFA siguió ocupándose de promover el diálogo a nivel de base entre las comunidades miseriya y ngok dinka. En diciembre, la UNISFA y sus asociados planearon celebrar en Abyei una conferencia entre las comunidades miseriya y ngok dinka. Sin embargo, a causa de los debates sobre la función y las responsabilidades del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei en la reunión, esta fue aplazada indefinidamente, aunque continúan las consultas con el Comité Conjunto. El 15 de febrero, unos 600 miembros de la comunidad ngok dinka local organizaron una manifestación pacífica frente a la entrada principal del cuartel general de la UNISFA en la ciudad de Abyei en protesta por no haberse celebrado la reunión. Los manifestantes exigían que continuaran las reuniones entre las comunidades miseriya y ngok dinka para tratar de resolver las cuestiones de interés mutuo.

19. Tras la conferencia sobre la gestión de las fronteras flexibles y la coexistencia pacífica celebrada en Aweil (Sudán del Sur) del 17 al 19 de septiembre, la conferencia de seguimiento que debía celebrarse del 11 al 13 de noviembre fue cancelada cuando las autoridades sudanesas locales advirtieron a los participantes de la comunidad miseriya que no podrían garantizar su seguridad durante el trayecto desde El Muglad, en el Sudán, hasta Aweil, en Sudán del Sur. No se ha fijado una nueva fecha para celebrar ese encuentro.

20. El 25 de febrero, la UNISFA garantizó la seguridad de unos 300 miembros de las comunidades miseriya y ngok dinka que se reunieron en Noong, en el centro de Abyei. Dirigidas por sus jefes respectivos, las dos comunidades examinaron cuestiones de interés común, como la migración, el robo de ganado, el establecimiento de un mercado común y el uso compartido de los recursos, el agua y los pastizales. En la reunión, las comunidades hicieron progresos en lo relativo a compartir pastizales y rutas migratorias en Abyei, pero no llegaron a un consenso sobre la ubicación de un mercado común. Reiterando sus posiciones anteriores sobre el mercado, la comunidad miseriya pidió que se estableciera en la ciudad de Abyei, mientras que la comunidad ngok dinka sugirió que fuera ubicado en Goli o Diffra, en el norte de Abyei. Las comunidades acordaron establecer un subcomité conjunto para proseguir los debates sobre la ubicación del mercado.

21. El 6 de marzo, la UNISFA facilitó la celebración de otra reunión de las comunidades miseriya y ngok dinka en su base de Todach. La UNISFA proporcionó transporte, garantizó la seguridad en la zona y ayudó a dirigir las deliberaciones. El programa de la reunión incluía las modalidades para la gestión de conflictos durante la estación seca y las rutas de pastoreo de los nómadas miseriyas a través de Abyei. Se convino en que se formaría un comité conjunto para tratar la cuestión del robo de ganado y otras actividades delictivas; sin embargo, no se ultimaron las condiciones y modalidades de trabajo del comité. Se examinó también la ubicación del mercado común, pero las dos comunidades mantuvieron sus posiciones iniciales. El examen de la cuestión se aplazó para una fecha posterior.

22. El 17 de marzo se celebró en Noong, en el sector central, una tercera reunión conjunta entre las comunidades ngok dinka y miseriya, en la que participaron unos 48 dirigentes de ambas comunidades. La presencia reforzada de efectivos de la UNISFA garantizó la seguridad en la zona. Los participantes en la reunión examinaron el uso compartido del agua y las tierras de pastoreo, la mitigación de la violencia en las dos comunidades y, una vez más, el establecimiento de un mercado común. Las comunidades, si bien reconocieron sus diferencias sobre el lugar en que se ubicaría un mercado común, convinieron en que era necesario continuar las deliberaciones para encontrar soluciones. El 24 de marzo, los dirigentes volvieron a

reunirse y firmaron un acuerdo para crear, con el apoyo de la UNISFA, un sistema judicial tradicional con competencia para mediar en litigios civiles y conocer de actos delictivos; formar un comité conjunto encargado de localizar y acordar corredores de pastoreo para los nómadas miseriyas; y continuar las actividades comerciales entre las dos comunidades en Noong, Dokura y Tajalei, mientras proseguían las deliberaciones para llegar a un acuerdo sobre la ubicación permanente de un mercado común. La UNISFA se mantendrá en estrecho contacto con las comunidades miseriya y ngok dinka para aprovechar los resultados de las reuniones y propiciar otras oportunidades para el diálogo y la interacción.

IV. Situación humanitaria

23. La difícil situación económica, los desplazamientos de la población, las tensiones entre comunidades y la escasez o falta de servicios públicos básicos siguieron generando importantes necesidades humanitarias en la zona de Abyei. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales continuaron proporcionando asistencia humanitaria y para la recuperación a 139.000 personas vulnerables en todo el territorio de Abyei. Esa cifra incluye a 61.000 personas de la comunidad ngok dinka; 20.000 repatriados ngok dinka que se encuentran en la zona; 8.000 personas desplazadas de los estados vecinos de Unidad y Warrap (Sudán del Sur); 15.000 miseriyas residentes; y unos 35.000 migrantes estacionales de la comunidad miseriya que llegaron a la zona en octubre debido a la sequía. Además, las organizaciones humanitarias proporcionaron asistencia básica a unas 3.000 personas de Sudán del Sur, desplazadas del estado de Unidad, que utilizaron Diffra como punto de tránsito para llegar a su destino final en el Sudán. Se prevé que en 2016 la sequía agudizará las necesidades humanitarias.

24. Las organizaciones humanitarias presentes en Abyei trabajaron para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades de pastores y nómadas y aumentar su resiliencia mediante enfoques adaptados a sus circunstancias y vulnerabilidades específicas. En 2016 se dará prioridad, por ejemplo, a: reducir el riesgo de malnutrición de los niños menores de 5 años y de las embarazadas y madres lactantes; proporcionar un acceso adecuado al agua potable, la higiene y el saneamiento; reducir la dependencia de la asistencia alimentaria; mantener los servicios veterinarios; apoyar la educación básica y la capacitación; hacer frente a los riesgos en materia de protección, en colaboración con la UNISFA; y garantizar la atención de las necesidades de salud básicas.

25. En total, 6.842 personas desplazadas del estado de Unidad (Sudán del Sur) siguieron beneficiándose de la distribución general de alimentos. En ese sentido, se reorientaron las actividades y se pasó de la distribución gratuita de alimentos a intervenciones más orientadas a la recuperación mediante proyectos de alimentos a cambio de bienes. Otras actividades relacionadas con la alimentación consistieron en distribuir alimentos para alentar la educación de las niñas, ofrecer alimentos complementarios a grupos específicos y alimentar a los pacientes hospitalizados. En todo el territorio también se siguieron realizando actividades de apoyo a los medios de vida de las comunidades. Entre las principales actividades se contaban las de formación profesional en la producción de hortalizas, gestión posterior a la cosecha y gestión integrada de las plagas, desarrollo agrícola, preparación de la tierra, gestión de viveros, métodos de siembra, trasplante y recubrimiento con materia orgánica, técnicas empresariales y clases de alfabetización.

26. Se prestaron servicios de atención de la salud y nutrición en la zona, que incluyeron clínicas móviles, campañas de vacunación masiva contra el sarampión y la detección de problemas nutricionales entre los niños de 6 a 59 meses. No obstante, sigue siendo necesario atender con carácter urgente los problemas de salud y nutrición en las aldeas a las que regresan los desplazados. La necesidad de prestar asistencia a los tres dispensarios del norte de Abyei que no funcionan, la escasez de personal de salud proporcionado por el Gobierno y la falta de vacunas contra las mordidas de perros siguen siendo los principales problemas en esas zonas.

27. Se inició la inscripción de los alumnos de dos escuelas secundarias de la ciudad de Abyei que estaban cerradas desde el conflicto de 2011. Las escuelas de niños y niñas se renovaron en 2013 y 2014, pero aún no han reabierto debido a problemas de seguridad. Actualmente, en la zona, solo funciona una escuela secundaria en Agok. Todas las escuelas de aldeas que se vieron afectadas por el conflicto de 2011 y a las que ahora regresan los desplazados necesitan ser rehabilitadas. Los niños que han regresado estudian actualmente al aire libre.

28. Facilitar el acceso a agua potable en la zona sigue siendo una tarea prioritaria. Se perforaron 17 nuevos pozos de agua, dos de ellos en aldeas de retorno, y se rehabilitaron cinco bombas manuales. Se llevó a cabo una campaña de higiene, se impartió capacitación comunitaria sobre saneamiento, y se construyeron cinco letrinas en hogares de Agok. Sin embargo, la utilización de letrinas siguió siendo un problema fundamental en todo el territorio.

29. En enero se evaluó la situación de las viviendas y los artículos no alimentarios en las aldeas a las que estaban regresando los desplazados y en marzo se terminó el proceso de inscripción. Dado que la población de las comunidades de acogida es muy escasa, se procedió a distribuir de manera general artículos y material para dar cobijo en todas las aldeas que acogían a los que regresaban.

30. La comunidad de agentes humanitarios continúa enfrentando muchas dificultades operacionales. La falta de capacidad de ejecución se hace sentir en todos los sectores, principalmente en la parte septentrional de Abyei, debido a las restricciones que impiden la labor de las organizaciones no gubernamentales internacionales en la zona. Una nueva organización no gubernamental local amplió su presencia en el norte de Abyei, con lo cual se duplicó el número total de asociados locales. Entretanto, tres organizaciones no gubernamentales internacionales establecieron una base en Agok. Otros obstáculos encontrados en las actividades humanitarias son la escasez de financiación para todos los asociados; las tensiones entre las comunidades; las demoras en la expedición de permisos de viaje y las restricciones a la circulación de personal y de suministros en la zona de Abyei por parte de las autoridades sudanesas; los gastos de ejecución elevados debido a las limitaciones logísticas y de seguridad; y la falta de personal sudanés por razones de seguridad. La percepción de parcialidad en la entrega de asistencia humanitaria podría agravar aún más las tensiones entre las comunidades y aumentar las amenazas a la seguridad de los trabajadores y las operaciones de asistencia humanitaria. A pesar de que se hacen esfuerzos por mantener un equilibrio adecuado, las operaciones de ayuda siguen centrándose en gran medida en las comunidades ngok dinka asentadas en el sur de Abyei, debido a que el acceso a esas zonas es relativamente fácil.

V. Situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

31. A principios del período que abarca el informe, se informó de algunos acontecimientos positivos en las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur que concernían a la seguridad de las fronteras. El 3 de enero, ante la caída de los precios del petróleo en el mercado mundial, el Sudán convino en revisar las tasas de transporte de petróleo y la indemnización que adeudaba Sudán del Sur, teniendo en cuenta que este último había demostrado su disposición a aplicar todos los demás acuerdos bilaterales entre los dos países. Sudán del Sur correspondió a ese gesto y, el 25 de enero, el Presidente formuló una declaración en la que pedía la normalización de las relaciones con el Sudán y ordenaba la retirada de las tropas de Sudán del Sur a cinco millas de la frontera con el Sudán. Además, se comprometió a activar todos los comités establecidos en virtud del Acuerdo de Cooperación entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur, de septiembre de 2012. A su vez, el 26 de enero, el Presidente del Sudán ordenó la reapertura de la frontera con Sudán del Sur. Desde ese anuncio, se han reabierto al menos tres cruces fronterizos. El 3 de febrero, el Presidente anunció también la reanudación del transporte fluvial entre Kosti, en el Sudán, y Yuba, en Sudán del Sur.

32. El 17 de marzo, en un aparente cambio de tono, un funcionario cercano al Presidente advirtió que el Sudán volvería a cerrar sus fronteras si Sudán del Sur seguía haciendo lo que el Sudán calificaba de apoyo a los rebeldes. La reiteración de las acusaciones ocurrió cuando en Jartum se difundían informes de que altos funcionarios de Sudán del Sur se habían reunido en Yuba con dirigentes del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte para examinar las necesidades de los rebeldes sudaneses en los estados del Nilo Azul y Kordofán del Sur. Sudán del Sur negó esas acusaciones. También el 17 de marzo, la agencia de noticias oficial del Sudán informó de que el Consejo de Ministros, en una reunión dirigida por el Presidente, había decidido que los nacionales de Sudán del Sur residentes en el Sudán serían tratados como extranjeros, con lo cual se revocaba una política bien establecida de igualdad de acceso de los ciudadanos del Sudán y de Sudán del Sur a los servicios de salud y educación en el Sudán, y que se adoptarían medidas jurídicas contra todo ciudadano de Sudán del Sur que no tuviera un pasaporte válido y el visado sudanés.

33. El 19 de marzo, la Embajada del Sudán en Yuba aclaró la amenaza proferida por el Sudán de cerrar sus fronteras con Sudán del Sur y señaló que, transcurridos más de 50 días desde que el Presidente de Sudán del Sur diera la orden de retirar las fuerzas a cinco millas de la frontera común, dicha orden aún no se había cumplido. En la declaración se afirmó que tampoco se había activado ninguno de los comités conjuntos establecidos en el Acuerdo de Cooperación, en particular el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, y se acusó nuevamente a Sudán del Sur de dar refugio y apoyar a los movimientos rebeldes sudaneses. En su respuesta a la declaración, Sudán del Sur atribuyó la demora en retirar sus fuerzas de la frontera con el Sudán a problemas logísticos. El Presidente, en una reunión con la delegación del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán que visitó Yuba los días 21 y 22 de marzo, reafirmó la disposición de Sudán del Sur de organizar una reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto y participar en ella.

34. Los días 25 y 27 de marzo, el ELPS acusó a la fuerza aérea sudanesa de haber lanzado bombardeos aéreos sobre un puesto militar del ELPS en la localidad de Bebnis, en la zona de Renk, en el estado del Alto Nilo, los días 24 y 26 de marzo. El ELPS denunció que un número de cabezas de ganado había muerto durante los presuntos incidentes. El ejército sudanés negó la acusación y afirmó que la fuerza aérea sudanesa no había lanzado ataque alguno en territorio de Sudán del Sur. El 29 de marzo, según informaron los medios de difusión, el Gobierno del Sudán decidió volver a cerrar la frontera con Sudán del Sur.

35. Durante el período que abarca el informe, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras siguió tropezando con numerosas dificultades para cumplir su mandato de verificación y vigilancia aérea. El Mecanismo no pudo realizar varias patrullas debido a la rotación de los efectivos de la UNISFA y a que el Gobierno de Sudán del Sur denegó los permisos de aterrizaje, en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1990 (2011) y 2024 (2011) y de los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas firmados con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur en 2012. También se mantuvieron las restricciones a la vigilancia aérea de la zona fronteriza desmilitarizada segura en el sector occidental. Durante el período examinado, solo se llevaron a cabo 10 de las 27 misiones previstas, todas en el sector oriental de la zona de Abyei. Hasta la fecha, el Mecanismo solo ha podido realizar 71 patrullas de vigilancia aérea de las 175 planificadas.

36. El 8 de febrero, una patrulla aérea del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras observó una presencia militar, que incluía un probable despliegue de vehículos blindados y nuevas estructuras civiles, en el área de Tishwin, en la zona fronteriza desmilitarizada segura al este de Abyei. Una misión de verificación realizada el 7 de marzo confirmó la presencia militar observada anteriormente. Se prevé enviar una patrulla terrestre a la zona con fines de verificación.

37. El 10 de marzo, tras una gestión hecha por el Comandante de la Fuerza ante el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos de Sudán del Sur, la UNISFA recibió autorización del comandante de brigada del ELPS en la zona para que el resto de los efectivos de la unidad de protección de la fuerza se trasladara de Kadugli a Gok Machar. El despliegue de los efectivos se inició el 20 de marzo.

38. Cinco equipos contratados por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas para prestar asistencia a las patrullas terrestres del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se desplegaron en los cuarteles generales de sector 1 y 2 del Mecanismo, en Kadugli y Gok Machar, y estaban preparados para iniciar ese trabajo de apoyo. En el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 24 de febrero, el Servicio impartió capacitación sobre patrullas terrestres integradas a 40 observadores nacionales, observadores militares internacionales y miembros de la unidad de protección de la fuerza de la UNISFA. Además, un equipo participó en un ejercicio de patrullaje terrestre de dos días de duración realizado en el cuartel general de sector del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras situado en Gok Machar. El ejercicio se limitó a la práctica de los aspectos administrativos y logísticos de las patrullas terrestres en la zona fronteriza desmilitarizada segura, pero generó recomendaciones útiles para mejorar las operaciones.

VI. Despliegue de personal y apoyo a la misión

39. Durante el período sobre el que se informa, el componente militar de la UNISFA estuvo integrado por 4.533 efectivos (237 observadores militares y oficiales de Estado Mayor y 4.296 soldados), de una dotación autorizada de 5.326 efectivos. La dotación del componente de policía de la UNISFA era de 17 agentes (14 hombres y 3 mujeres), procedentes de cinco países que aportan fuerzas de policía, de una dotación autorizada de 50 agentes. El número total de funcionarios civiles ascendía a 237. El Gobierno del Sudán expidió 115 visados para personal de la UNISFA; siguen pendientes 89 visados para personal militar, civil y de policía. Al 1 de marzo, la misión había completado la rotación de 2.532 efectivos por el aeropuerto de Kadugli en 209 vuelos de helicópteros de ida y vuelta.

40. Para apoyar la estrategia de prevención y mitigación de conflictos, la UNISFA terminó de construir las instalaciones de seis sitios de despliegue para la estación seca, en Noong, DOUNGOP, Alal, Goli, Um Khariet y Agany Toak y concluyó el despliegue de efectivos y observadores militares en esos lugares. Se estableció una base permanente de operaciones de una compañía en Goli, y las bases de operaciones temporales de Marial Achak y DOUNGAP se mejoraron y convirtieron en bases de operaciones de compañías permanentes. Además, se construyó el campamento provisional Madingthon, con capacidad para una sección, cerca de la residencia del jefe supremo de los ngok dinka para garantizar su protección. En el período examinado, los observadores nacionales, el personal civil y los observadores militares de las Naciones Unidas se mudaron de sus alojamientos temporales en el campamento de Gok Machar a un recinto permanente recién construido.

VII. Aspectos financieros

41. En su resolución 69/294, la Asamblea General consignó un monto de 268,3 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. Al 31 de marzo de 2016, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNISFA ascendían a 65 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía en esa fecha a 2.435 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes generados hasta el 31 de enero de 2016, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VIII. Observaciones y recomendaciones

42. El impulso positivo a las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur generado por las declaraciones conciliatorias formuladas por sus presidentes en enero parece haber menguado tras la decisión del Sudán de cerrar nuevamente la frontera con Sudán del Sur y sus acusaciones de que este último brinda apoyo a los movimientos rebeldes sudaneses. Estos acontecimientos ponen de relieve la necesidad de lograr que los mecanismos establecidos en los acuerdos de cooperación de 2012 se reúnan periódicamente para resolver las cuestiones bilaterales pendientes entre los dos países.

43. Las tensiones entre los dos países parecen agudizarse de nuevo. Al pasar a un primer plano sus propios procesos políticos y de resolución de conflictos, los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur vienen prestando poca atención a sus responsabilidades con respecto a Abyei. Exhorto a ambas partes a que renueven sus esfuerzos por resolver las cuestiones que siguen pendientes desde hace demasiado tiempo, incluida la aplicación del Acuerdo que concertaron el 20 de junio de 2011. Para consolidar la paz y la seguridad en Abyei, es fundamental que las partes reactiven un proceso político viable que conduzca a la aplicación del Acuerdo. En este sentido, insto a las partes a que convoquen de nuevo al Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, que no se ha reunido desde marzo de 2015.

44. También pido al Sudán y a Sudán del Sur que efectúen la retirada total y permanente de todas las fuerzas no autorizadas de la zona de Abyei y procuren crear un entorno de seguridad propicio para la coexistencia pacífica y la migración. La presencia permanente de agentes de policía sudaneses armados en el complejo petrolífero de Diffra constituye una violación del Acuerdo y de distintas resoluciones del Consejo de Seguridad. Insto una vez más al Gobierno del Sudán a que retire a ese personal y concierte un acuerdo sobre medidas de seguridad alternativas para las instalaciones petroleras, e insto también al Gobierno de Sudán del Sur a que impida la entrada de personal armado del ELPS en la zona de Abyei.

45. Encomio la labor que realiza la UNISFA para prevenir los conflictos y ampliar el acceso de la comunidad miseriya a los recursos durante la estación seca, con la adopción de un enfoque flexible e individualizado de la línea de separación, que ha aplicado mediante una interacción estrecha con ambas comunidades. Ese enfoque ha dado a los miseriyas acceso al agua y a tierras de pastoreo que están disponibles únicamente en el sur de la zona de Abyei, en una época de escasez de recursos en que aumenta el riesgo de enfrentamientos entre las dos comunidades. Abrigo la esperanza de que ese enfoque siga aplicándose con éxito durante el resto de la temporada.

46. Me siento muy alentado por la iniciativa tomada por las comunidades ngok dinka y miseriya de celebrar una serie de reuniones conjuntas en Noong y en Todach, y felicito a la UNISFA por desempeñarse como facilitador de las deliberaciones. La UNISFA seguirá facilitando las iniciativas a nivel comunitario, que ofrecen a ambas comunidades una oportunidad excepcional para examinar cuestiones de interés mutuo. El espíritu constructivo que ha prevalecido en esas reuniones y los progresos realizados en lo que atañe a las rutas migratorias y el uso compartido de los pastizales demuestran la voluntad de ambas comunidades de proseguir el diálogo en pro de un futuro de reconciliación y coexistencia pacífica.

47. Considero alentadora también la reanudación de las actividades comerciales entre las comunidades ngok dinka y miseriya en las aldeas de Noong, Dokura y Tajalei. Espero que se emprendan otras iniciativas de esa índole para mantener la tendencia al restablecimiento de la confianza entre las dos comunidades. Los informes de que ganado robado a pastores miseriyas ha sido recuperado por miembros de la comunidad dinka es otra señal de que aumenta la confianza entre las dos comunidades.

48. Tras los avances logrados en cuanto a la determinación de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura en la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada en Addis Abeba el 14 de octubre, me decepciona que no se hayan programado nuevas reuniones del Mecanismo. Insto una vez más a las dos partes a que permitan que el Mecanismo se reúna, a fin de proporcionar la

supervisión necesaria, eficaz y periódica del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Confío en que el permiso otorgado por el Gobierno de Sudán del Sur para que los efectivos de la UNISFA se desplieguen del cuartel general temporal del Mecanismo Conjunto en Kadugli al cuartel general de sector en Gok Machar refleje su compromiso renovado de aplicar plenamente el Mecanismo. Reitero mis declaraciones de informes anteriores de que ambas partes deben eliminar los obstáculos que todavía impiden la plena puesta en práctica del Mecanismo.

49. Reitero además mi llamamiento a las autoridades sudanesas para que presten más apoyo a la UNISFA, por ejemplo mediante la expedición oportuna de visados para el personal de la misión, en particular para el componente de policía, que no puede cumplir eficazmente su mandato con su dotación de personal actual. También exhorto a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur a que lleguen a un acuerdo sobre el establecimiento del cuerpo de policía de Abyei y a que, entretanto, apoyen soluciones temporales para encarar los problemas de orden público en Abyei, como la creación de comités de protección comunitaria. Dado que en Abyei no existe un cuerpo policial, esos comités constituyen una importante iniciativa de base comunitaria para reducir y prevenir los delitos. Insto al Gobierno del Sudán a que conceda la autorización necesaria para concluir los trabajos de construcción en la pista aérea de Athony y permita el transporte de materiales de construcción a la zona de Abyei, para que la UNISFA pueda reconstruir sus infraestructuras deterioradas y, de ese modo, mejorar las precarias condiciones de vida del personal de la misión. Por último, exhorto al Gobierno del Sudán a que acepte mi decisión, acogida con beneplácito por el Consejo de Seguridad en su resolución 2205 (2015), de nombrar al jefe civil de la misión.

50. En tanto el Consejo de Seguridad estudia la posibilidad de renovar el mandato de la UNISFA, me siento alentado por los progresos hechos por las comunidades en el fomento de un diálogo constructivo sobre las cuestiones que afectan a su reconciliación y a la coexistencia pacífica entre ellas. También espero que las partes entablen un diálogo constructivo e interactúen con el nuevo Comandante de la Fuerza y Jefe de Misión Interino, General de División Hassen Ebrahim Mussa, para resolver las controversias que afectan a la zona de Abyei. Por consiguiente, recomiendo que el mandato de la misión se prorrogue por seis meses para seguir desplegando esfuerzos por facilitar el diálogo entre las comunidades y dar al nuevo Comandante de la Fuerza y Jefe de Misión Interino la oportunidad de consultar a las partes y a la Unión Africana y al Gobierno de Etiopía acerca de la situación política.

51. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento y reconocimiento al exjefe de la misión, Sr. Haile Tilahun Gebremariam, y al excomandante de la Fuerza, General de División Birhanu Jula Gelalcha, por el servicio que prestaron a las Naciones Unidas y al pueblo de Abyei. Deseo también dar las gracias al recientemente nombrado Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza, General Hassen Ebrahim Mussa, y a su personal; a mi Enviado Especial, Sr. Haile Menkerios; al expresidente de Sudáfrica y Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, Sr. Thabo Mbeki; a la Comisión de la Unión Africana; y al Gobierno de Etiopía, por su apoyo constante y su compromiso con la búsqueda de la paz en la zona de Abyei.